



PROGRAMA ALIANZA PERÚ PARA LA EDUCACIÓN RURAL

RUTA DEL SOL



INICIO

QUIENES SOMOS

AMBITO DE INTERVENCION

NOTICIAS

DOCUMENTOS

FOTOS

VIDEOS

EVENTOS

Noticias

IMPULSAN SERVICIO DE REGISTRO CIVIL BILINGÜE

Fecha de publicación: Vie, 2015-06-05



El servicio de registro civil bilingüe en línea, que ofrece el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, RENIEC, contribuye a la preservación de las lenguas, su revitalización y evita su extinción, afirmaron los voceros de esta institución.

MÁS EN:

<http://www.elperuano.com.pe/edicion/noticia-impulsan-servicio-registro-civil-biling%C3%BCe-29672.aspx#.VW-rQM9Viko>

Enlaces de Interés

- ▶ **MINEDU**
Ministerio de Educacion
- ▶ **CNE**
Consejo Nacional de la Educacion
- ▶ **ESCALE**
Estadistica de la Calidad Educativa
- ▶ **UMC**
Unidad de Medicion de la Calidad Educativa

Auspiciadores





Sala de PRENSA

RENIEC

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

Tecnología que nos identifica



Diciembre 22, 2015

0 notas &

Se extiende uso del aimara para registro civil en Puno y Tacna



Lima 22 de diciembre, 2015.- Cada vez hay más peruanos residentes en Puno y Tacna que pueden obtener actas de nacimiento, matrimonio y defunción en castellano y aimara, pues el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) está extendiendo progresivamente el registro civil bilingüe en esos y otros departamentos. Ambos idiomas se utilizan en las partidas y en todos los documentos empleados para solicitarlas.

El 20 de noviembre empezaron a emitir actas registrales en castellano y aimara las agencias del RENIEC que funcionan en tres hospitales de Puno, y ahora también las Oficinas de Registros del Estado Civil (OREC) de 14 municipalidades interconectadas con el ente registral. De estas 14, 6 corresponden a las provincias puneñas de Huancané, Moho, Puno, Ilave, Juli y Yunguyo, 6 a los distritos puneños de Chucuito, Platería, Pomata, Zepita, Kelluyo y Pisacoma, y 2 a las provincias tacneñas de Candarave y Tarata.

En los 17 puntos de atención, se inscriben nacimientos, matrimonios y defunciones de manera electrónica, ingresando a la base de datos del RENIEC. Utilizando esta modalidad de registro en línea se cometen menos errores que cuando se registra a mano y, además, se pueden conseguir copias de las actas en cualquier oficina del RENIEC a nivel nacional o en las plataformas virtuales multiservicios (PVM) instaladas en Lima y Callao.

El aimara es una lengua hablada por más de 400,000 personas en los departamentos de Puno, Moquegua y Tacna. Conforme se extienda el registro civil bilingüe, ellas podrán ejercer el derecho a utilizar su lengua materna al ser atendidos por el Estado peruano.

El Registro Civil Bilingüe también ha sido implementado por el RENIEC en otros dos idiomas: jaqaru –hablado en Tupe, distrito de la sierra limeña– y awajún, lengua originaria hablada por peruanos que residen en los departamentos de Amazonas, Cajamarca, Loreto y San Martín.

PRENSA/msr

[Inicio](#) » [Noticias](#) » Perú reconoce el alfabeto de 31 lenguas indígenas

Perú reconoce el alfabeto de 31 lenguas indígenas



Más de 1.500 ciudadanos han inscrito nacimientos y matrimonios en registros bilingües

En el último año, el Ministerio de Educación de Perú ha reconocido mediante resoluciones ministeriales los alfabetos de **31 de las 47 lenguas indígenas del país**, de modo que las entidades públicas pueden utilizar ya estas grafías normalizadas. Ello ha permitido que el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) emita 1.508 actas bilingües de nacimiento, matrimonio y defunción en las lenguas jaqaru, awajún y aymara desde agosto de 2014.

El jueves, mediante la publicación de una norma en el diario oficial, el Estado reconoció las 20 grafías del kapanawa, una lengua hablada por casi 400 personas en la selva norte de Perú, en Loreto. “Hay grafías que no aparecen en los sistemas digitales informáticos y el Ministerio de Educación propuso trabajar equivalencias. Por ejemplo, el año pasado un ciudadano quería inscribir un nombre en la lengua murui muinane (exhuitotos), que tienen una i con un palito, entonces se decidió usar una i con diéresis para registrar a Finora Medina”, explica Guillermo Nugent, jefe de la Escuela Registral del Reniec. “La inexistencia de las grafías podía ser un pretexto para no usar las lenguas originales en los registros oficiales”, agrega.

Nugent explica que en el pasado ciertas grafías de las **lenguas originarias** no eran un problema para los registros civiles escritos a mano, y que ahora han encontrado una salida ante la digitalización del proceso. Reniec empezó el registro en otras lenguas con el jaqaru, un idioma en extinción (de 1.600 años de antigüedad) de Tupe, un distrito de la sierra de Lima, y hay 39 actas bilingües de nacimiento y otras 13 de nacimiento y defunción. La institución también ha elaborado un tesoro, un listado directorio de nombres en jaqaru, para referencia de los registradores al inscribir los nacimientos.

Sin embargo, el registro bilingüe con más entradas es el awajún: desde mayo de 2015 se han inscrito 1.005 nacimientos, 54 matrimonios y 159 defunciones en la lengua que usan unos 70.000 peruanos de

En noviembre empezó el registro en aymara, lengua de tres departamentos del sur y del Altiplano (frontera con Bolivia), y en un mes se llegó a 238 actas. “Al oficializar un alfabeto, el Ministerio establece las normas de escrituras válidas para que cualquier entidad que quiera hacer una publicación pueda usar esos alfabetos”, precisa María del Carmen Blanco, abogada de la Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural del Ministerio de Educación. Sin embargo, aún falta un paso para que el uso de las 47 lenguas indígenas sea oficial y obligatorio por parte del Estado.

Mapa etnolingüístico

Blanco dice que los sectores de Educación y Cultura han concluido un mapa etnolingüístico que indica en qué territorios **ciertas lenguas son predominantes**, y una vez que la Presidencia del Consejo de Ministros apruebe dicho mapa por decreto supremo, las lenguas serán de uso obligatorio por parte del Estado en determinadas jurisdicciones.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares de 2012, Perú tiene alrededor del 28% de población indígena, aunque Blanco sostiene que, según investigaciones académicas, el porcentaje podría ser mayor: ello será determinado en el censo de 2017. Las lenguas quechua y aymara fueron oficializadas por primera vez en 1975 durante un régimen militar, reconocimiento que fue desestimado años después, aunque la Constitución de 1993 restableció dicho carácter. La mayoría de los alfabetos indígenas reconocidos recientemente corresponden a pueblos de la amazonía peruana.

Autor(a): Jacqueline Fowks

Fuente: www.elpais.com



América Latina

Tweetar G+ 2 Share 6

3 de fevereiro de 2016 - 15h20

Peru reconhece alfabeto de 31 idiomas indígenas

Ao longo de 2015, o Peru reconheceu oficialmente 31 das línguas indígenas existentes no país, onde espanhol é língua mãe de 83,9% dos habitantes. Instituições públicas deverão utilizar as grafias originárias, incluindo certidões bilingues de nascimento, casamento e óbito, se o cidadão exigir.

Por Daniella Cambaúva*, no Blog Rede LatinAmérica

Intiways Travel



O quechua é o idioma indígena mais falado

No caso peruano, o reconhecimento desses alfabetos é feito por resolução do Ministério da Educação, válida a partir de sua publicação em Diário Oficial. A grafia mais recentemente oficializada, em 7 de janeiro de 2016, foi do kapanawa, falado por 400 pessoas da selva norte do país. Seu alfabeto tem 20 letras.

Um dos desafios são os sistemas operacionais usados pelos órgãos oficiais, que ainda não possuem algumas letras desses alfabetos, mas este fato não pode ser usado como justificativa para recusar sua utilização. No Peru, existe uma lei (Lei N° 29735), que regulamenta o "uso, preservação, desenvolvimento, recuperação, fomento e difusão de línguas originárias", e que prevê a oficialização de suas regras de escrita.

A língua mais usada nos documentos bilingues é o awajún. Citado pelo jornal El País, o Reniec (Registro Nacional de Identificación y Estado Civil), responsável por emitir certidões, informa que há entrada de 1.005 nascimentos, 54 casamentos e 154 óbitos em awajún desde maio de 2015. Este é o quarto idioma originário mais usado, por 70 mil habitantes de quatro departamentos. Desde novembro, é feito também registro em aimará, falado em três departamentos do sul e do Altiplano, na fronteira com a Bolívia.

A estimativa é que o Peru tenha entre 43 e 60 dialetos originários. O número pode mudar dependendo da metodologia usada porque algumas consideram algumas variações como idioma diferente, enquanto outras, não. Segundo o governo, sete correm risco de desaparecer porque são faladas por idosos e não são ensinadas a pessoas mais jovens. O objetivo é conseguir tornar oficial o uso de todos até 2017.

O conjunto de todos os quechuas correspondem à primeira língua de 13,2% da população, e o aimará, a 1,8% (oficializados em 1985). Os países que concentram maior número de falantes de quechua são Peru, Bolívia, Equador e Colômbia. Aimará é falado principalmente na Bolívia, Argentina, Peru e Chile.

*Daniella Cambaúva é jornalista

WhatsApp Vermelho Receba notícias do Portal Vermelho pelo WhatsApp

AMIGO DO VERMELHO Uma voz não se cala CLIQUE A E CONTRA 2002-2015